ACTA DE APERTURA DE SOBRES

En Distrito de San Cristóbal, Departamento de Alto Paraná, República del Paraguay, a los veinte días del mes de Febrero del año dos mil diecinueve , siendo las siete y treinta horas de la mañana, se reúnen en el local de la Municipalidad, domiciliada en la ciudad de San Cristóbal- Dpto. de Alto Paraná, la Srta. Delci Santander , designado por la Máxima Autoridad de la Convocante para presidir este Acto de Apertura; en el marco de la convocatoria de la Contratacion Directa Nº 02/2019 iD 358164 – **Servicio de Asesoría Contable para la para la Junta Municipal"**, de conformidad con el Art. 24 y Concordantes de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas y el Art. 52 y siguientes del Decreto Reglamentario 21909/03, así también, de acuerdo a los términos establecidos en la Carta de Invitación y sus anexos, hasta la hora tope fijada en la misma, se han presentado dos sobres, con la oferta técnica y económica respectiva, que fuera abierta en aplicación de la salvedad contenida en el Art. 34 de la Ley Nº 2051/03, resultando el oferente, con sus datos, precios y documentos que acompaña a la propuesta, que leídos en voz alta por la persona que preside el acto, son como sigue:-

La oferente **LIC. MAGGI ELIZABETH FARIÑA ALMADA** ha Presentado su Oferta en Mesa de entrada en fecha 19/02/2019, alas 12;02 horas **no Asisitiendo** al acto

DOCUMENTOS SOLICITADOS	LIC. MAGGI ELIZABETH FARIÑA ALMADA	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	SIPE	
Copia de Cédula de Identidad	SIPE	
Copia de Cédula Tributaria (RUC)	SIPE	
Copia de Pago de Patente Municipal	SIPE	
Copia Certificado cumplimiento Tributario	PRESENTA	

La oferente **LIC. DEMETRIA FLORA BAREIRO** ha Presentado su Oferta en Mesa de entrada en fecha 20/02/2019, a las 06;57 horas asistiendo al acto

DOCUMENTOS SOLICITADOS	LIC. DEMETRIA FLORA BAREIRO	
	PRESENTA	NO PRESENTA
Declaración Jurada de Mantenimiento de Oferta	PRESENTA	
Declaración Jurada Art. 40 y 20	SIPE	
Copia de Cédula de Identidad	SIPE	
Copia de Cédula Tributaria (RUC)	SIPE	
Copia de Pago de Patente Municipal	SIPE	
Copia Certificado cumplimiento Tributario	SIPE	

La oferente **LIC. DEMETRIA FLORA BAREIRO D**eja constancia que entre los contratos presentado no cumple con la Experiencia Requerida en el Pliego de Base y Condiciones.

No se han presentado más oferentes dentro del límite de presentación de la apertura. En el mismo acto el oferente presenta también su propuesta económica en sobre cerrado que deberá ser abiertos, una vez analizada la documentación técnica y el resultado de dicha verificación tenga el puntaje mínimo establecido para la apertura del sobre de propuesta económica

Posteriormente, las ofertas quedan a cargo de la Unidad Operativa de Contratación (UOC), a fin de dar cumplimiento al Art. 26 y concordantes de la Ley 2.051/03 y al Art. 55 y siguientes del Decreto Reglamentario 21.909/03, que determinan el estudio y evaluación de las ofertas, conforme a los criterios de rigor, para su recomendación pertinente a la Máxima Autoridad de la Convocante.-

Sin nada más que agregar se da por terminado el acto, siendo las siete y cincuenta y seis horas, para que así conste, firman en prueba de conformidad y de todo lo actuado, en el lugar y fecha indicados al comienzo, los intervinientes, según el siguiente detalle.----------

DELCI SANTANDER GIMENEZ.
Encargada de UOC

Lic. Flore Barero